



C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ()
N P

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

FECHA EXPED.			NÚMERO	HOJA	
DIA	MES	AÑO		No.	De
14	12	2022	11 CD 02 101050	1	1

014 Grupo Financiero Santander 014180655023737200

0001

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 13,655,808.60 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 60/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE		UNIDAD RESPONSABLE			MONEDA EXTRANJERA				
11 CD 02		Policia Auxiliar			NOMBRE:		IMPORTE:		T. CAMBIO:
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA		BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE			
		TIPO	NÚMERO			BRUTO	NETO		
001	2 02CD14 171069E118 25P120 33811200	O	SCEFC/2862/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS / TESORERIA GDF GDF9712054NA		13,655,808.60			
RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO					RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO		TOTALES: 13,655,808.60 13,655,808.60		

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA
ANTONIO DE LA CRUZ IDELFONSO
ENCARGADO DESP.SUBDIR.DE REC.FINANCIEROS

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO
RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA
DIRECTOR DE FINANZAS

CLAVES DEL DOCUMENTO DE REFERENCIA PARA LA ANOTACIÓN DEL TIPO DE COMPROBANTE

CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS	CLAVE	DOCUMENTOS
F	FACTURA	RR	RELACIÓN DE RECIBOS	AB	AGUINALDOS BAJAS
RF	RELACIÓN DE FACTURAS	E	ESTIMACIÓN DE OBRA	NF	NÓMINA FINIQUITOS
N	NÓMINA	O	OTROS	NE	NÓMINA EXTRAORDINARIA
R	RECIBO	RO	RELACIÓN OTROS		

NOTAS ESPECIALES O ACLARACIONES

Oficio /Informe Folio E/ Tipo de Servicio /Usuario/ Período / Delegación / Importe SCFC/2862/2022/671118/Intramuros/18573/ Del 01 al 30 de noviembre / Tlalpan/3,176,433.00 SCFC/2862/2022/671119/Extramuros/31874/ Del 01 al 30 de noviembre /Tlalpan/10,479,375.60 / / / / Total / 13,655,808.60 RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL. "FORTAMUN D.F.2022" INSTITUCION BANCARIA: HSBC No. DE CUENTA 4067501049, CLABE INTERBANCARIA 021180040675010494. EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO, SAF/DGAF/DRF/00940/2022

Con fundamento en el numeral 42 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestario de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, la cuenta bancaria CLABE de Transferencias Federales para el pago de esta Cuenta por Liquidar Certificada es: 021180040675010494 FORTAMUN 2022 del banco HSBC

Desglose del IVA

Tasa	Base	Monto IVA	Monto Total
IVA Exento	13,655,808.60	0.00	13,655,808.60
	13,655,808.60	0.00	13,655,808.60

Fianzas

CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

TIPO DE CLC (X) ()
N P

FECHA EXPED.			NÚMERO	HOJA	
DÍA	MES	AÑO		Nº	De
14	12	2022	11 CD 02 101050	1	1

BANCO / NÚMERO DE CUENTA

014	Grupo Financiero Santander	014180655023737200
-----	----------------------------	--------------------

AUTORIZO SE REALICE EL PAGO POR EL IMPORTE NETO DE LA PRESENTE CUENTA

\$ 13,655,808.60 (TRECE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS 60/100 M.N.)

(IMPORTE CON LETRA)

CLAVE		UNIDAD RESPONSABLE			MONEDA EXTRANJERA		
11 CD 02		Policia Auxiliar			NOMBRE:		T. CAMBIO:
No. SEC	CLAVE PRESUPUESTARIA	DOCUM. DE REFERENCIA		BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE	
		TIPO	NÚMERO			BRUTO	NETO
002	2 02CD14 171009E118 25P120 33811200	0	SCFC/2862/2022	GDF SECRETARIA DE FINANZAS /TESORERIA GDF GDF9712054NA		13,655,808.60	
TOTALES:						13,655,808.60	13,655,808.60

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

RESPONSABLE AUTORIZADO POR EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

ELABORÓ CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA

AUTORIZÓ PAGO AL BENEFICIARIO

0002



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA

Aliss
11:35
9 Anexos
Original



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón

Ciudad de México a 13 de diciembre de 2022
PACDMX/DERHF/DF/SCFC/ 2862/2022

Asunto: Se remiten Informes Presupuestales de Liquidaciones de las Alcaldías.

C. ANTONIO DE LA CRUZ IDELFONSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CDMX
P R E S E N T E

71alpan 13655,808.60

En apego al Manual Administrativo de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, por este conducto le remito 09 Informes Presupuestales de Liquidaciones a cargo de las Unidades Ejecutoras del Gasto en original (Policía Auxiliar), debidamente firmados por el Director de Finanzas, expedidos a las siguientes Alcaldías:

SECTOR	USUARIO	FOLIO	ALCALDÍA	PERIODO	FECHA DE EMISIÓN	IMPORTE
73	21605	671111	XOCHIMILCO	22	13/12/2022	\$ 836,400.00
73	30531	671112	XOCHIMILCO	22	13/12/2022	\$ 3,163,320.00
73	31059	671113	TLÁHUAC	22	13/12/2022	\$ 1,114,844.40
73	30614	671114	TLÁHUAC	22	13/12/2022	\$ 834,772.00
73	32387	671115	MILPA ALTA	22	13/12/2022	\$ 1,764,000.00
74	29064	671116	CUAJIMALPA DE MORELOS	NOV	13/12/2022	\$ 375,019.20
74	30554	671117	CUAJIMALPA DE MORELOS	NOV	13/12/2022	\$10,104,874.80
59	18573	671118	TLALPAN	NOV	13/12/2022	\$ 3,176,433.00
59	31874	671119	TLALPAN	NOV	13/12/2022	\$10,479,375.60
IMPORTE TOTAL						\$31,849,039.00

Emitidos para el cobro de los Servicios de Vigilancia que brinda esta Corporación, mediante el trámite centralizado de Cuentas por Liquidar Certificadas con cargo al Presupuesto de las Entidades en mención.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BLANCA ESTELA MÉNDEZ PÉREZ
SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN Y COBRANZA



Cc: C. Rubén Escobedo García, Director de Finanzas de la Policía Auxiliar de la C.D.M.X.
Lic. Mario A. Martínez Aguilar, JUD. de Facturación de la Policía Auxiliar de la C.D.M.X.

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los sujetos obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos de las personas titulares de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizada. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX. Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elaboró: *MHA* Revisó: *RBE* Autorizó: *BEMP*

SCFO/2862/22

0004



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

intramuros

INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

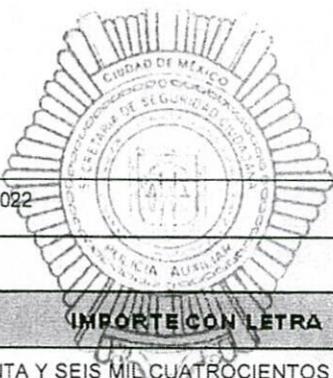
FOLIO E 671118

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TLALPAN

FECHA Y LUGAR DE EMISION	
Ciudad de México a, 13 de diciembre de 2022	
Usuario 18573	unidad 59 grupo 0 dest 2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TORNOS		TARIFA	IMPORTE
Intramuros	30	\$	1,707.75	\$ 51,232.50
	1,800	\$	853.88	\$ 1,536,984.00
	30	\$	1,707.75	\$ 51,232.50
	1,800	\$	853.88	\$ 1,536,984.00



PERÍODO	Del 1 al 30 de Noviembre de 2022	IMPORTE	3,176,433.00
----------------	----------------------------------	----------------	--------------

IMPORTE CON LETRA
TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 M.N

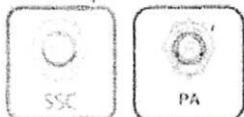
DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A.C.D.M.X.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar

SCFC/2022/22 0005



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México

EXTRAMUROS

INFORME PRESUPUESTAL DE LIQUIDACIONES A CARGO DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GASTO, USUARIAS DE LOS SERVICIOS DE LA POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

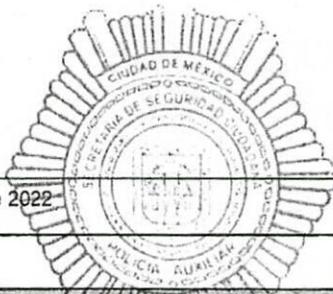
FOLIO E 671119

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO QUE RECIBE LOS SERVICIOS
ALCALDÍA TLALPÁN

FECHA Y LUGAR DE EMISION		
Ciudad de México a, 13 de diciembre de 2022		
	unidad	59
Usuario 31874	grupo	0
	dest	2

En cumplimiento a la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y al Código Fiscal de la Ciudad de México, se informa de los servicios prestados por la Policía Auxiliar de la Ciudad de México, así como del importe de la Cuenta por Liquidar Certificada que deberá tramitar ante la Secretaría de Administración y Finanzas con afectación a la partida 3381 dentro de los primeros 15 días naturales posteriores a cada periodo

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO				
	TURNOS		TARIFA	IMPORTE
Extramuros	60	\$	2,509.88	\$ 150,592.80
	4,470	\$	1,138.50	\$ 5,089,095.00
	60	\$	2,509.88	\$ 150,592.80
	4,470	\$	1,138.50	\$ 5,089,095.00



PERÍODO	Del 1 al 30 de Noviembre de 2022	IMPORTE	10,479,375.60
----------------	----------------------------------	----------------	---------------

IMPORTE CON LETRA
DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N

DIRECCION DE FINANZAS

SELLO Y FIRMA DE LA P.A.C.D.M.X.
C.P. RUBÉN ESCOBEDO GARCÍA DIRECTOR DE FINANZAS DE LA P.A. SDMA.

FIRMA DE CONFORMIDAD DE USUARIO

Policia Auxiliar

CLC	Oficio	Informe Folio E	Tipo de Servicio	Usuario	Periodo	Delegación	Importe	Observaciones
	SCFC/2862/202	671118	Intramuros	18573	Del 01 al 30 de noviembre	Tlalpan	3,176,433.00	
	SCFC/2862/202	671119	Extramuros	31874	Del 01 al 30 de noviembre	Tlalpan	10,479,375.60	
Total							13,655,808.60	

Número Compromiso	A	Centro Gestor			Área				PP	Fondo					Posición Presupuestal				Importe
		S	SB	UR	FI	F	SF	AI		FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	
B11D200048	2	02	CD	14	1	7	1	069E118		25	P	1	2	0	3381	1	2	00	13,655,808.60
																			13,655,808.60

FORTAMUN

CLC 101050



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
POLICÍA AUXILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE RECURSOS HUMANOS Y
FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRESUPUESTO

0066

Ciudad de México, 11 de enero de 2023
Asunto: Se envía CLC 101050 - 2022

NOTA INFORMATIVA: 0042

Para: C.P. José Manuel Alvarado García
Jefe de la Unidad Departamental de Contabilidad y Costos

De: L.C.P. Jonathan F. Noguera Armentia
Jefe de la Unidad Departamental de Presupuesto

De acuerdo a lo establecido en los artículos 1, 11, 51 y 154 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Ejercicio de los Recursos de la Ciudad de México y el numeral 19 del Manual de Reglas y Procedimientos para el Ejercicio Presupuestarios de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente, me permito enviar la Cuenta por Liquidar Certificada número **11 CD 02 101050**, correspondiente al ejercicio 2022 y tramitada ante la Secretaría de Finanzas mediante el SAP-GRP, debidamente requisitada.

CLC	Beneficiario	Importe	Soporte	Fecha	Folios
101050	GDF Secretaría de Finanzas, Tesorería GDF	13,655,808.60	PACDMX/DERHF/DF/SCFC/2862/2022 (Copia) Dos informes presupuestales con folios E 671118, y E 671119 (Originales) Hoja de trabajo (Original)	13 diciembre 22 13 diciembre 22	Del 1 al 6



ATENTAMENTE

De conformidad con los artículos 6 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2 fracción III, 3, 9, 23 y 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (LPDPPSOCDMX), los Sujetos Obligados deben garantizar la confidencialidad e integridad de los datos personales que posean, con la finalidad de preservar el pleno ejercicio de los derechos tutelados de sus titulares, frente a su uso, sustracción, divulgación, ocultamiento, alteración, mutilación, destrucción o inutilización total o parcial no autorizado. Por lo que el indebido uso por parte de las personas servidoras públicas respecto de los datos personales que con motivo de su empleo, cargo o comisión tengan bajo custodia, será causa de sanción por incumplimiento a las obligaciones de la LPDPPSOCDMX previstas en su artículo 127 fracciones III y VI.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por los servidores públicos, cuyas iniciales y rúbricas se insertan a continuación.

Elaboró

Revisó
RRH

Analizó

Autorizó

Av. Ricardo Flores Magón No. 264, Col. Buenavista
Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06350, Ciudad de México
tel. 55475720 al 24 ext. 1046 o 1065